



BASES II LIGA DE PÁDEL 2015

“SAHAGÚN ES PÁDEL”

1. El Ayuntamiento de Sahagún organiza la **II Liga de pádel “Sahagún es pádel”**.
2. El **plazo de inscripción** es hasta el 27 de febrero a las 15.00 horas, y el lugar el Ayuntamiento de Sahagún.
3. El día 28 de febrero se realizará una reunión en el salón de plenos del Ayuntamiento, en la que se detallarán los detalles de la página web que gestionará la liga y en la que se entregarán las pelotas con que se jugará la liga.
4. El precio de la inscripción es de 20 euros e incluye las pelotas, una comida y los trofeos.
5. El torneo es por equipos de 2 personas, que podrá ser mixto. Se nombrará una tercera persona para la composición del equipo en caso de lesión u otra causa justificada, que jugará los partidos en los que uno de los integrantes no pueda hacerlo. Se deberá comunicar el cambio a la organización para conceder la autorización. Cada participante podrá participar solamente en un equipo.
6. El precio de la cancha es de 3 euros por partido. El día 28 de febrero se abonará la totalidad de los partidos que cada pareja deberá disputar.
7. La liga empezará el día 28 de febrero de 2015 y terminará el 31 de mayo. Estas fechas se podrán modificar dependiendo del número de parejas inscritas.
8. Por el buen funcionamiento del torneo, se ruega seriedad y puntualidad.



Se entiende por puntualidad, la presencia en las pistas con una antelación mínima de 5 minutos antes de la hora establecida para el partido.

- ✓ Pasados 15 minutos de la hora establecida para el partido, se dará el partido por perdido a la pareja que no se presente.
- ✓ El resultado del partido será de 3-0.

9. Los partidos de liguilla se jugarán al mejor de 3 sets, con “muerte súbita” (tie-break) en todos ellos.

10. Se concederán dos puntos por partida ganada y uno por partida perdida.

11. Si una pareja juega todas sus partidas, recibirá 2 puntos a mayores de los conseguidos en la liga regular. Si una pareja no juega su partido por causa no justificada, se le restará 1 punto de los ya conseguidos.

12. Los días de los partidos se establecerán por medio del programa de gestión que el Ayuntamiento ha elegido.

13. Las partidas deberán ser jugadas en la semana que toque. Si una pareja no pudiera jugar el partido por motivos justificados, lo deberá hacer saber a la pareja contraria y a la organización con 3 días de antelación, si fuera posible.

14. Si una pareja decide abandonar la liga, todos los partidos jugados por esa pareja serán anulados, y se restarán los puntos que las parejas contrarias hubieran conseguido.

15. Terminada la fase de liguilla, se celebrará la fase final de la II liga de pádel, que consta de semifinal y final y a la que llegarán las 4 primeras parejas de la liga. Esta fase se jugará en fechas a determinar por la organización, pero que están previstas para la celebración de las fiestas patronales de Sahagún.

16. Las pelotas del torneo serán entregadas por la organización, y están incluidas en la inscripción.



17. Trofeos para las 4 primeras parejas.
18. El Ayuntamiento no se hace responsable de las lesiones que los participantes se pudieran ocasionar, creyendo aconsejable que las personas inscritas estén federadas.
19. La participación en la liga implica la aceptación de la totalidad de las bases.

La presente convocatoria y sus bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2015.